



Ministerio de Economía y Finanzas del Perú
Vice Ministerio de Economía

Proyección Trimestral de los Recursos Públicos correspondiente al Año Fiscal 2013

Dirección General de Política Macroeconómica

DICIEMBRE 2012



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasVice Ministerio
de EconomíaDirección General de
Política Macroeconómica

INFORME DE PROYECCIÓN TRIMESTRAL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL 2013

ANTECEDENTES

1. Según el artículo 19º del Reglamento de la Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal (Decreto Supremo N° 151-2004-EF), el presente informe tiene por finalidad dar a conocer la proyección trimestral de los recursos públicos por toda fuente de financiamiento contemplados en la Ley N° 29951, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2013.
2. Por este motivo, se presenta la proyección trimestral para el ejercicio fiscal 2013 de los recursos públicos y los correspondientes gastos financieros y no financieros, la misma que es compatible con las proyecciones establecidas en el Marco Macroeconómico Multianual 2013-2015, aprobado en Sesión de Consejo de Ministros el 30 de mayo del 2012.

SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVAS MACROECONÓMICAS

3. En el tercer trimestre del 2012, el Producto Bruto Interno (PBI) creció 6,5% con relación al mismo período del año anterior, impulsado por el dinamismo de la demanda interna, que se expandió 9,9%, destacando la inversión privada, que registró la mayor tasa en lo que va del año (15,9%). Asimismo, el consumo privado creció 5,8% en el tercer trimestre. Como reflejo del dinamismo del mercado interno, en el tercer trimestre el consumo de cemento creció 20,4% (la mayor tasa observada del año), las importaciones de bienes de capital aceleraron su ritmo de expansión a 16,0% mientras que las ventas de vehículos nuevos crecieron 26,6%.
4. Las expectativas empresariales y del consumidor continúan robustas, reflejando la confianza de los agentes económicos en el desempeño de la economía peruana para los próximos meses. La expectativa sobre la situación económica, la cual refleja las expectativas de los empresarios para los próximos 3 meses, se sitúa en su nivel máximo en 6 meses alcanzando 64 puntos. A noviembre la confianza del consumidor, por su parte, se ubica en el tramo optimista y en línea con el promedio del presente año. Asimismo, el índice de expectativas de contratación de personal a tres meses de las empresas, el cual se ubica en un máximo en 6 meses con 57 puntos.
5. Se espera que el crecimiento del año 2012 se ubique ligeramente por encima del 6,0% estimado en el Marco Macroeconómico Multianual 2013-2015. Según la última encuesta (31 de octubre) del BCR a analistas económicos, el crecimiento esperado del PBI para este año es de 6,2%.
6. En el tercer trimestre del 2012, la cuenta corriente fue negativa (-5,6% del PBI). Este déficit fue financiado, principalmente, por capitales de largo plazo. Así, la cuenta de capitales (de la cual, el 53% corresponde a Inversión Extranjera Directa) ascendió a 10,7% del PBI, mayor a lo registrado en todo el año 2011. Al tercer trimestre, el saldo de las Reservas Internacionales Netas (RIN) asciende a US\$ 61 161 millones, US\$ 12 345 millones más que a fines del 2011.
7. La tasa de inflación anual al mes de noviembre fue de 2,7%. Este resultado se debe a la corrección a la baja de los precios de los alimentos, principalmente, importados. En este contexto, se prevé que a fin de año, la inflación se ubique dentro del rango meta establecido por el Banco Central de Reserva. Por su parte, a noviembre la moneda local se apreció 3,5% frente al dólar, continuando así la tendencia



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasVice Ministerio
de EconomíaDirección General de
Política Macroeconómica

mostrada desde el 2009, debido a los sólidos fundamentos macroeconómicos, el mayor flujo de capitales extranjeros, y la debilidad internacional del dólar. El ritmo de apreciación ha sido menor que en otros países como Chile (7,1%), Colombia (5,9%) y México (5,1%).

8. En el tercer trimestre del 2012, el Sector Público No Financiero (SPNF) registró un superávit fiscal de 1% del PBI. En los últimos cuatro trimestres el superávit fiscal se ubica en 2,5% del PBI.
9. El saldo de la deuda pública al cierre del tercer trimestre del año 2012 ascendió a S/. 99 808 millones, equivalente a 19,4% del PBI, 1,8 puntos porcentuales inferior a lo registrado a fines de 2011. Los pasivos externos fueron S/. 53 253 millones y los internos S/.46 555 millones.

SUPUESTOS MACROECONÓMICOS PARA EL AÑO 2013

10. Los supuestos macroeconómicos para el año 2013 que sustentan la proyección de los recursos públicos que financian el presupuesto del Sector Público del año 2013, son los establecidos en el Marco Macroeconómico Multianual 2013-2015, aprobado en Sesión de Consejo de Ministros del 30 de mayo de 2012, entre los que destacan un crecimiento real del Producto Bruto Interno de 6,0% anual, una inflación acumulada de 2,0% y un superávit fiscal proyectado de 1,1% del PBI.
11. Persisten riesgos en las proyecciones previstas en el Marco Macroeconómico Multianual 2013-2015 relacionadas al entorno internacional. Los indicadores de la economía mundial muestran que continúa la incertidumbre sobre el ritmo de crecimiento de la actividad económica mundial. Por el lado de los Estados Unidos, creció 2,3% en el tercer trimestre, superando al crecimiento del trimestre previo; sin embargo, existe temor de que las autoridades no lleguen a un acuerdo para evitar el llamado "abismo fiscal", que conllevaría importantes recortes del gasto en combinación con un incremento en los impuestos a principios del 2013, deteriorando la incipiente recuperación económica. Por su parte, Europa continúa con su tendencia recesiva, frente al agravamiento de los problemas de deuda. Las compras de bonos por parte del Banco Central Europeo disminuyeron las tensiones financieras temporalmente, mientras que las medidas fiscales restrictivas continuarán limitando el crecimiento en los próximos años. Al respecto, el Banco Central Alemán recortó en más de un punto la proyección de crecimiento económico en Alemania para el 2013 (de 1,6% a 0,4%) mientras que el Banco Central Europeo hizo lo mismo para el PBI de la Zona Euro, pasando de un rango de [-0,4% a 1,4%] a [-0,9% a 0,3%]. De otro lado, China sigue desacelerándose y creció 7,4% en el tercer trimestre, la menor tasa de crecimiento desde el primer trimestre del 2009. Ello ante el menor dinamismo del sector externo y el retroceso en sus exportaciones (cerca del 20% de las exportaciones chinas tiene como destino Europa, mientras que el 17% de las mismas se envía a Estados Unidos). Cabe destacar que el pasado 26 de noviembre la OECD publicó sus nuevos estimados de crecimiento: las proyecciones de crecimiento 2013 para la Zona Euro se recortaron a -0,1% desde 0,9% de junio, y para EE.UU., a 2,0% desde 2,6%.

PROYECCIÓN TRIMESTRAL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS PARA EL AÑO 2013

12. El nivel de recursos públicos por **toda fuente de financiamiento** aprobado por Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2013 asciende a S/. 108 419 millones, de los cuales S/. 74 802 millones corresponden a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios (aproximadamente el 70% del total). Tales Recursos Ordinarios han sido calculados en formato trimestral sobre la base de la evolución trimestral proyectada de los precios de exportación de los metales y la actividad económica así como la estacionalidad observada en períodos anteriores, utilizando información de la SUNAT, de



PERÚ

Ministerio
de Economía y FinanzasVice Ministerio
de EconomíaDirección General de
Política Macroeconómica

la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público (DGETP) y del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF).

Proyección de los Recursos del Presupuesto del Sector Público
(S/. Millones)

	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	2013
FUENTES	26 999	29 015	26 389	26 016	108 419
Recursos Ordinarios ^{1/}	19 948	16 503	19 075	19 276	74 802
Recursos Determinados ^{2/}	4 001	9 251	4 145	3 381	20 778
Recursos Directamente Recaudados ^{3/}	2 354	2 282	2 330	2 347	9 313
Recursos por Operac. Oficiales de Crédito ^{4/}	627	670	741	924	2 962
Donaciones y Transferencias	68	309	98	89	564
USOS	26 999	29 015	26 389	26 016	108 419
Gastos No Financieros	25 906	23 936	24 127	25 537	99 506
Gastos Financieros ^{5/}	1 093	5 079	2 262	479	8 913

1/ Corresponde a los ingresos del Tesoro Público, deducidos las comisiones de recaudación y servicios bancarios; entre otros. Se aprecia que los ingresos por mencionada fuente decrecen en el 2T2012, debido a que se asume la transferencia del canon minero en dicho periodo.

2/ Incluye los recursos por Canon y Sobrecanon, Regalías, Participaciones, Contribuciones a Fondos, FONCOMUN, Impuestos Municipales, transferencias por eliminación de exoneraciones tributarias a la Amazonía, entre otros.

3/ Comprende los ingresos generados por las entidades públicas, incluyendo a las Entidades de Tratamiento Empresarial (ETEs) y a los gobiernos locales.

4/ Incluye desembolsos por créditos externos e internos y la emisión de Bonos Soberanos.

5/ Incluye los intereses, cargos y amortización de la deuda.

Fuentes: Ley N° 29951, SUNAT, SIAF-SP, Dirección General del Endeudamiento y Tesoro Público.

Elaboración: Dirección General de Política Macroeconómica. MEF.

13. Por su parte, la proyección trimestral de los recursos de la fuente de financiamiento Recursos Determinados (que asciende a S/.20 778 millones, 19% del total) se ha realizado sobre la base de las fechas establecidas por Ley para las transferencias que componen dichos recursos e información de la estacionalidad observada en períodos anteriores. De la misma manera, los recursos de las fuentes de financiamiento Recursos Directamente Recaudados (S/.9 313 millones), Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito (S/. 2 962 millones) y Donaciones y Transferencias (S/. 564 millones) han sido trimestralizados según la estacionalidad observada en períodos anteriores, utilizando la información del SIAF.
14. Por parte de los **usos de recursos** y de conformidad con la Ley de Presupuesto del Sector Público del 2013, los “Gastos No Financieros” ascenderán a S/. 99 506 millones. Para realizar la proyección trimestral de tales recursos se ha considerado la estacionalidad mostrada en años anteriores y, a la vez, los incrementos remunerativos contemplados en la Reserva de Contingencia de la Ley de Presupuesto del Sector Público del 2013¹.

¹ De acuerdo a la Exposición de Motivos de dicha Ley, la política salarial ascendería a aproximadamente S/. 3 500 millones (ver página 24).